



GOBIERNO REGIONAL DE PIURA

RESOLUCIÓN GERENCIAL SUB REGIONAL N° 332 - 2023/GOB.REG.PIURA-GSRMH - G.

Chulucanas,

08 AGO 2023

VISTOS: El Informe N° 354-2023/GRP-402000-402100 de fecha 07 de agosto de 2023, Resolución Gerencial Sub Regional N° 324-2023/GOB.REG.PIURA-GSRMH-G de fecha 02 de agosto de 2023, Resolución Gerencial Sub Regional N° 301-2023/GOB.REG.PIURA-GSRMH-G de fecha 20 de julio de 2023, el Proveído de Gerencia de fecha 18 de julio de 2023 inserto en el Informe N° 246-2023/GRP-GSRMH-402400 de fecha 17 de julio de 2023, Informe N° 868-2023/GRP-402420 de fecha 17 de julio de 2023, Informe N° 012-2023/INSP.OBRA.CHICOPE-GSRMH de fecha 14 de julio de 2023, Carta N° 022-2023/COCHICOPE de fecha 14 de julio de 2023, y;

CONSIDERANDO:

Que, con fecha 08 de abril de 2021 se suscribió el **Contrato N° 03-2021/GRP-GSRMH**-ejecución de la Obra: "Mejoramiento del servicio de agua para riego del sistema de riego Chicope – Cajunga en los caseríos de Tayapampa, Tierra Negra, Cabeza y Socchapampa - distrito de Huancabamba - provincia de Huancabamba – departamento de Piura", entre esta Entidad y el Consorcio CHICOPE, emergente de la Licitación Pública N° 001-2021/GRP-GSRMH-G, por el monto de S/ 11'739,868.76 y plazo de ejecución de la prestación de 240 días calendario;

Que, mediante **Carta N° 022-2023/COCHICOPE** de fecha 14 de julio de 2023, el representante común del Consorcio CHICOPE alcanza al Sub director de la División de Obras con atención al Inspector de Obra, el Calendario de Avance de Obra Valorizado, Diagrama GANTT y Diagrama de PERT CPM actualizados producto del Acta de Levantamiento de la Suspensión de Plazo de Ejecución de Obra y la solicitud de Ampliación de Plazo N° 15 por treinta días calendario para la ejecución de la prestación adicional N°05 contabilizados desde el día 07 de julio de 2023, dando como nueva fecha de término el día 05 de agosto de 2023,

Que, con **Informe N° 012-2023/INSP.OBRA.CHICOPE-GSRMH** de fecha 14 de julio de 2023, el Inspector de Obra, aprueba el Calendario de Avance de Obra Valorizado y el Cronograma de Ejecución de Obra GANTT y PERT-CPM actualizados de la Obra: "Mejoramiento del servicio de agua para riego del sistema de riego Chicope – Cajunga en los caseríos de Tayapampa, Tierra Negra, Cabeza y Socchapampa - Distrito de Huancabamba - Provincia de Huancabamba – Departamento de Piura";

Que, mediante **Informe N° 868-2023/GRP-402420** de fecha 17 de julio de 2023, del Sub director de la División de Obras se dirige al director Sub Regional de Infraestructura, otorgando Conformidad Calendario de Avance de Obra Valorizado y el Cronograma de Ejecución de Obra GANTT y PERT-CPM actualizados, solicitando aprobación mediante Acto Resolutivo;

Que, mediante **Informe N° 246-2023/GRP-GSRMH-402400** de fecha 17 de julio de 2023, el director Sub Regional de Infraestructura comunica al Gerente Sub Regional lo siguiente: **"SOLICITO APROBAR MEDIANTE ACTO RESOLUTIVO LOS CALENDARIOS DE AVANCE DE OBRA VALORIZADO Y EL PROGRAMA DE EJECUCION DE OBRA GANT Y PERT CPM ACTUALIZADOS A AMPLIACION DE PLAZO N° 15**, en concordancia con lo establecido en Artículo 198 Procedimientos de ampliación de plazo del reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, teniendo como fecha de culminación de ejecución de obra el día 05 de agosto del 2023";

Que, mediante proveído de fecha 18 de julio de 2023, la Gerencia Sub Regional remitió el Informe N°246-2023/GRP-GSRMH-402400 y demás actuados a la Oficina Sub Regional de Asesoría Legal, a efecto de que emita el informe legal y la resolución correspondiente;

Que, de fecha 20 de julio de 2023, mediante **Resolución Gerencial Sub Regional N°301-2023/GOB.REG.PIURA-GSRMH-G**, se resuelve Aprobar en su Artículo Primero. - **"APROBAR la Ampliación de Plazo N°15 por 30 (treinta) días calendarios para la ejecución de la Prestación Adicional N° 05 de la Obra:**



GOBIERNO REGIONAL DE PIURA

RESOLUCIÓN GERENCIAL SUB REGIONAL N° 332 - 2023/GOB.REG.PIURA-GSRMH - G.

Chulucanas,

08 AGO 2023

"MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE AGUA PARA RIEGO DEL SISTEMA DE RIEGO CHICOPE – CAJUNGA EN LOS CASERÍOS DE TAYAPAMPA, TIERRA NEGRA, CABEZA Y SOCCHAPAMPA DEL DISTRITO Y PROVINCIA DE HUANCABAMBA-PIURA";

Que, de fecha 02 de agosto de 2023, mediante Resolución Gerencial Sub Regional N°324-2023/GOB.REG.PIURA-GSRMH-G, se resuelve Aprobar en su Artículo Primero: " APROBAR en VÍA DE REGULARIZACIÓN el LEVANTAMIENTO de la Suspensión del Plazo de Ejecución de la obra: "MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE AGUA PARA RIEGO DEL SISTEMA DE RIEGO CHICOPE – CAJUNGA EN LOS CASERÍOS DE TAYAPAMPA, TIERRA NEGRA, CABEZA Y SOCCHAPAMPA - DISTRITO DE HUANCABAMBA - PROVINCIA DE HUANCABAMBA – DEPARTAMENTO DE PIURA", desde el 06 de julio de 2023";

Que, con el Informe N° 354-2023/GRP-402000-402100, de fecha 07 de agosto de 2023, la Oficina Sub Regional de Asesoría Legal concluye que **ES PROCEDENTE la Aprobación del Calendario de Avance de Obra Valorizado y el Cronograma de Ejecución de Obra GANTT y PERT-CPM actualizados por Ampliación de Plazo N° 15 de la Obra: "Mejoramiento del servicio de agua para riego del sistema de riego Chicope – Cajunga en los caseríos de Tayapampa, Tierra Negra, Cabeza y Socchapampa - Distrito de Huancabamba - Provincia de Huancabamba – Departamento de Piura"**, teniendo como nueva fecha de término de ejecución contractual el día 05 de agosto de 2023; en ese sentido adjunto el proyecto de resolución para el trámite correspondiente;

Que, al respecto, el Calendario de Avance valorizado, es el documento en el que consta la programación valorizada de la ejecución por periodos determinados en las Bases o en el contrato; en ese sentido, conforme al numeral 175.1 b) del artículo 175° del Reglamento de la Ley N° 30225, Ley de Contrataciones del Estado (Decreto Supremo N° 344-2018-EF modificado por Decreto Supremo N° 377-2019-EF), ha establecido lo siguiente: "175.1. Para la suscripción del contrato de ejecución de obra, adicionalmente a lo previsto en el artículo 139 el postor ganador cumple los siguientes requisitos: (...) b) Entregar el Programa de Ejecución de Obra (CPM), el cual presenta la ruta crítica y el calendario de avance de obra valorizado;

Que, tras evaluar los actuados se aprecia que en el Informe N° 012-2023/INSP.OBRA.CHICOPE-GSRMH de fecha 14 de julio de 2023, el Inspector de Obra, otorga conformidad respecto al Calendario de Avance de Obra Valorizado y el Cronograma de Ejecución de Obra GANTT y PERT-CPM actualizados, producto del Acta de Levantamiento de la Suspensión de Plazo de Ejecución de Obra y la solicitud de Ampliación de Plazo N° 15 por treinta días calendario para la ejecución de la prestación adicional N°05 contabilizados desde el día 07 de julio de 2023, dando como nueva fecha de término el día 05 de agosto de 2023; asimismo, es preciso indicar que la Sub Dirección de la División de Obras y la Dirección Sub Regional de Infraestructura; en su calidad de entes técnicos especializados, otorgaron su conformidad a la aprobación al Calendario de Avance de Obra Valorizado y el Cronograma de Ejecución de Obra GANTT y PERT-CPM actualizados de la Obra: "Mejoramiento del servicio de agua para riego del sistema de riego Chicope – Cajunga en los caseríos de Tayapampa, Tierra Negra, Cabeza y Socchapampa - Distrito de Huancabamba - Provincia de Huancabamba – Departamento de Piura", teniendo como nueva fecha de término de ejecución contractual el día 05 de agosto de 2023;

Que, asimismo, es necesario precisar que la determinación adoptada por la Gerencia Sub Regional tiene principalmente como fundamento (base de la decisión), el contenido explicativo y orientador de, El Informe N° 354-2023/GRP-402000-402100 de fecha 07 de agosto de 2023, Resolución Gerencial Sub Regional N° 324-2023/GOB.REG.PIURA-GSRMH-G de fecha 02 de agosto de 2023, Resolución Gerencial Sub Regional N° 301-2023/GOB.REG.PIURA-GSRMH-G de fecha 20 de julio de 2023, el Proveedor de Gerencia de fecha 18 de julio de



GOBIERNO REGIONAL DE PIURA

RESOLUCIÓN GERENCIAL SUB REGIONAL N° 332 - 2023/GOB.REG.PIURA-GSRMH - G.

Chulucanas,

08 AGO 2023

2023 inserto en el Informe N° 246-2023/GRP-GSRMH-402400 de fecha 17 de julio de 2023, Informe N° 868-2023/GRP-402420 de fecha 17 de julio de 2023, Informe N° 012-2023/INSP.OBRA.CHICOPE-GSRMH de fecha 14 de julio de 2023, Carta N° 022-2023/COCHICOPE de fecha 14 de julio de 2023, los cuales se presume han sido elaborados de manera funcionalmente responsable y con estricto apego a la legalidad, conforme lo imponen los incisos 1.4 y 1.8 del Artículo IV del Título Preliminar de la Ley N°27444 – Ley del Procedimiento Administrativo General. Al respecto resulta imperioso recordar el nivel de especialidad en la materia de contratación de servicios y obras que la Dirección Sub Regional de Infraestructura posee – contando para ello con dependencias competentes en contratación y ejecución de obras estatales-, lo que incrementa el grado de confianza debida que se le ha asignado a las recomendaciones vertidas en los documentos antes citados;

Que, de acuerdo a lo establecido Decreto Supremo N°082-2019-EF que aprueba el Texto Único Ordenado de la Ley de Contrataciones del Estado (Ley N°30225), Decreto Supremo N°344-2018-EF (Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado) y normas ampliatorias;

Con las visaciones de la Sub Dirección de la División de Obras, Dirección Sub Regional de Infraestructura, y Oficina Sub Regional de Asesoría Legal de la Gerencia Sub Regional Morropón-Huancabamba;

En uso de las atribuciones conferidas al Despacho por Ley N°27783 – Ley de Bases de la Descentralización del 20 de junio 2002, Ley N°27867 – Ley Orgánica de Gobiernos Regionales del 18 de noviembre 2002, modificada por Ley N°27902 del 30 de diciembre 2002, y la Resolución Ejecutiva Regional N°893-2016/GOBIERNO REGIONAL PIURA-GR, del 30 de diciembre del 2016, respecto a la Desconcentración de Facultades, Competencias y Atribuciones del Titular del Pliego 457 de las dependencias del Gobierno Regional Piura, así como su modificatoria Resolución Ejecutiva Regional N°05-2023/GOBIERNO REGIONAL PIURA-GR, de fecha 02 de enero de 2023;

SE RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO: APROBAR Calendario de Avance de Obra Valorizado y el Cronograma de Ejecución de Obra GANTT y PERT-CPM actualizados por Ampliación de Plazo N° 15 de la Obra: "Mejoramiento del servicio de agua para riego del sistema de riego Chicope – Cajunga en los caseríos de Tayapampa, Tierra Negra, Cabeza y Socchapampa - Distrito de Huancabamba - Provincia de Huancabamba – Departamento de Piura", teniendo como nueva fecha de término de ejecución contractual el día 05 de agosto de 2023.

ARTICULO SEGUNDO: NOTIFIQUESE la presente Resolución al Representante Común del Consorcio CHICOPE (ejecutor de la obra) en su dirección sito en Calle Los Girasoles Mz. H2 Lote 11 URBANIZACION JARDIN II ETAPA-DISTRITO Y PROVINCIA DE SULLANA-DEPARTAMENTO DE PIURA y al Inspector de la Obra Ing. Marcos Daniel Flores Quinde, para su cumplimiento conforme a lo establecido en la normatividad vigente.

ARTÍCULO TERCERO: Hágase de conocimiento de la presente Resolución a la Dirección Sub Regional de Infraestructura, la Sub Dirección de la División de Obras, la Oficina Sub Regional de Asesoría Legal, y demás estamentos que correspondan de la Gerencia Sub Regional Morropón Huancabamba.

REGISTRESE, COMUNIQUESE, CUMPLASE Y ARCHIVESE.

GOBIERNO REGIONAL PIURA
GERENCIA SUB REGIONAL MORROPON HUANCABAMBA

ING. WALTER HUANCAS CHINCHA
CIP 107258
Gerente Sub Regional